

BOLETIN INFORMATIVO

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR COSTA RICA

**Mensaje del Canciller Manuel A. González Sanz al Cuerpo Diplomático
con motivo de la próxima realización en Costa Rica
de la VII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de FOCALAE en
agosto 2015**

FOCALAE 2015: Dos regiones una visión FEALAC 2015: Two regions one vision*

Es para mí un gran placer saludarlos el día de hoy con motivo de la presentación del programa de lo que será la VII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del FORO DE COOPERACIÓN AMÉRICA LATINA-ASIA DEL ESTE (FOCALAE), por celebrarse en San José del 19 al 21 de agosto próximo.

El mutuo entendimiento, el dialogo político, la búsqueda de nuevos socios y el incremento de la amistad por medio de la cooperación birregional fueron los principales motores que impulsaron la creación de FOCALAE, FEALAC por sus siglas en inglés.

El acercamiento de Costa Rica con los países asiáticos es uno de los ejes transversales de la política exterior nacional que ha venido manifestándose más fehacientemente en las últimas dos décadas, objetivo que de paso, otros hermanos países latinoamericanos como México, Brasil, Ecuador, Colombia, Perú y Argentina, también se lo han trazado, por haber visto en esa región un importante potencial estratégico en áreas como la cultura, la innovación tecnológica, el crecimiento económico, la planificación de políticas públicas en directo beneficio de sus ciudadanos, programas eficientes de educación y emprendimiento, entre otros.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Mayo, 2015 N° 16

La diplomacia nacional ha buscado dinamizar y diversificar las relaciones con los países del sureste asiático a partir de objetivos que fueron diseñados en el marco de lo que nuestra política exterior ha llamado la “Estrategia Transpacífica”. Es así como destacan el establecimiento de las relaciones diplomáticas con la República Popular China, las aperturas de sedes diplomáticas en Singapur, India, el establecimiento del Consulado General en Sydney, y próximamente iniciaremos los procesos de estilo para la apertura de nuestras Embajadas en Indonesia, Canberra, así como de los consulados en Shanghai y Hong Kong.

Sobre esa base, la estrategia nacional se ha orientado al cumplimiento de objetivos por metas específicas, algunas de estas llevadas a cabo en forma simultánea. Así, el 29 de marzo del año 2001, Costa Rica ingresa a FOCALAE con el firme propósito de contribuir con el acercamiento entre ambas regiones.

Por ello, durante mi gestión como Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, nos hemos fijado la meta de relanzar la Estrategia Transpacífica en su II fase y la realización de la VII Reunión de Cancilleres del FOCALAE en Costa Rica marca la punta de lanza.

Hemos observado que los cambios suscitados en las regiones de Asia del Este y América Latina ameritan una oportunidad porque, a través del foro, se ha comprobado que existen grandes semejanzas, de aquí a los próximos años debemos tener en mente que ambas regiones están experimentando un significativo protagonismo y potencial.

Pero una política transpacífica visionaria implica tomar en cuenta factores internos, logísticos y geopolíticos y en ese marco Costa Rica puede ser un claro atractivo para esa región del mundo, por estar situada justamente en la cintura de las Américas, con costas tanto en el mar Pacífico como en el Atlántico, sirviendo así de excelente conector para los países ubicados en la costa del Pacífico asiático.

Hoy, es mi deseo manifestar que, el Gobierno de Costa Rica y particularmente en esta Cancillería, nos sentimos sumamente complacidos en albergar la VII Reunión Ministerial FOCALAE y Co-Presidir junto con Tailandia la coordinación de un total del 36

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Mayo, 2015 N° 16

cancilleres de los cuales 20 son de América Latina y 16 de Asia del Este.

Vamos a estar más que honrados de hospedar a un grupo de países que hoy comprende una tercera parte del área mundial, el 39.7% de la población del mundo, el 32.9% del volumen comercial y un Producto Interno Bruto (PIB) del 34.5%.

Por ello, durante la reunión de Altos Funcionarios del FOCALAE que se llevó a cabo en Bangkok, Tailandia, en agosto del 2014, Costa Rica constató el valioso aporte que los países latinoamericanos han brindado al foro con propuestas concretas de proyectos que buscan acercar a ambas regiones.

En estos 17 años de existencia del foro, hemos comprendido que con el FOCALAE se puede lograr una cooperación más allá de nuestras fronteras; que podemos ser socios para el progreso; que somos dos regiones con una sola visión; que podemos crecer juntos, construir juntos. Podemos y debemos realizar acciones compartidas con metas para todos, pensando en las próximas generaciones, compartiendo el mismo camino hacia el futuro, construyendo puentes para un progreso sin fronteras...

Ciertamente, América Latina y Asia del Este están separadas por la distancia geográfica, pero unidas por la cooperación gracias a un espacio como el FOCALAE.

Existe un océano que NO nos separa, todo lo contrario, nos une, convirtiéndonos en lo que en Costa Rica llamaríamos **“Un Pacífico, Juntos”**.

Es por ello que me permití invitarlos a todos ustedes a visitar nuestra Cancillería hoy, para agradecer el trabajo de los coordinadores de los cuatro grupos del trabajo del FOCALAE:

Cooperación Socio-Política y Desarrollo Sostenible, a cargo de China y Ecuador;

Cultura, Juventud, Género y Deportes, a cargo del Ecuador y Vietnam;

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Mayo, 2015 N° 16

Comercio, Inversiones, Turismo y PYMES, a cargo de Argentina y Corea

Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, a cargo del Japón y Brasil,

Así mismo y por su digno medio invitar a todos los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros del FOCALAE para que asistan al encuentro de Cancilleres que estamos preparando para agosto próximo.

Tras 17 años de haber sido creado el foro, Costa Rica considera que este espacio debe ser replanteado en sus objetivos y metas para lograr mayores y mejores resultados que contribuyan a devolverle el protagonismo para el cual fue creado. Por nuestra parte, nos comprometemos a impregnarle al FOCALAE, una dosis de motivación, colaborando con respaldar la concreción de los proyectos de cooperación que actualmente se encuentran en las mesas de diálogo, propiciando un mecanismo que genere mayor fortaleza y consistencia a los proyectos nacionales y regionales del FOCALAE.

La próxima reunión de Ministros de FOCALAE será una valiosa oportunidad para asegurarnos construir las condiciones apropiadas que permitan relanzar este foro con visión de futuro.

Deseo finalizar estas palabras haciendo referencia a un hermoso refrán que escuché y pongo en práctica durante uno de mis viajes a Asia, el cual reza: **“Si quieres llegar rápido... ve solo, pero si deseas llegar lejos ve acompañado”**.

Con FOCALAE queremos llegar muy lejos para construir un mejor mañana porque somos dos regiones con una misma esperanza que desea abrir puertas a una mayor prosperidad.

Muchas gracias.

24 de abril de 2015

*FOCALAE 2015: Dos regiones una visión (*FEALAC 2015: Two regions one vision*) es el lema ganador del concurso interno promovido en la Dirección General de Política Exterior. Fue presentado por la compañera Daniela Villalta.

Artículo del Canciller Manuel A. González Sanz, publicado en la sección Tribuna de la edición internacional del diario El País, España:

Cambio de vientos geopolíticos en América

En la región hay nuevas perspectivas para el multilateralismo

La reciente VII Cumbre de las Américas atrajo la atención internacional, en un grado mayor al usual. No se trató solo de las intervenciones de los presidentes y jefes de Estado, las imágenes de los eventos paralelos y los comentarios de analistas y público general. Había en esta oportunidad una expectativa mayor, que se materializó en momentos de gran valor simbólico. Al seguir el discurso del Presidente Raúl Castro en el plenario, punto central de la primera participación de Cuba en una Cumbre de las Américas, o al observar las fotografías del encuentro de los presidentes Obama y Castro, fuimos testigos de hechos históricos. Una vez concluida la Cumbre, vale aclarar si tuvo alcances amplios y logros reales para la región y para nuestro país, así como las perspectivas que abre para el futuro próximo.

Hacia un nuevo escenario regional

Para calibrar el significado de esta Cumbre, conviene valorar la dimensión del proceso de acercamiento entre Cuba y Estados Unidos, dado a conocer a finales del año anterior y que todavía requerirá un cuidadoso esfuerzo de negociación entre ambos, hasta culminar en la normalización completa de sus relaciones. La Cumbre fue la primera reunión de los gobernantes del continente que tiene lugar después de la determinación de ambos países de suprimir una política de distanciamiento y enfrentamiento de más de 50 años; un giro histórico que constituye, como indicó el Presidente Obama, "un punto de inflexión para toda la región".

Por una parte, esperamos el inicio de una era donde esas relaciones estén menos condicionadas por ideologías y que puedan orientarse a abordar los grandes desafíos de nuestras sociedades. Por otro lado, el avance en esa dirección sólo será posible si los 35 Estados que integran el continente están dispuestos a reconocer el valor de los mecanismos multilaterales, no solo para potenciar los acuerdos técnicos y las iniciativas de cooperación, sino también para abordar y resolver los posibles desacuerdos inevitables en un continente donde existen condiciones tan diversas y una fuerte fragmentación.

Perspectivas hacia el futuro

Uno de los temas pendientes en esta Cumbre fue la adopción de una declaración conjunta. Los países del continente trabajaron intensivamente durante meses en las propuestas concretas del documento de "Mandatos para la Acción", que se esperaba aprobar por los mandatarios. Costa Rica participó de manera muy activa en estas reuniones, transmitiendo la posición nacional en los temas de educación, salud, energía, medio ambiente, seguridad, migración, gobernabilidad democrática y participación ciudadana. Por objeciones políticas de última hora de alguna delegación, el documento no fue sometido a los señores presidentes. Sin embargo el borrador, acordado en más de un 95%, constituye una hoja de ruta para el trabajo común de la región durante los próximos años y será remitido por la Presidencia de Panamá a los organismos inter- y latinoamericanos, para que lo acordado por consenso sirva como insumo a su labor.

En medio de nuestras grandes diferencias, debemos afrontar problemas y retos que solo pueden abordarse exitosamente de forma conjunta, como el crimen organizado transnacional, la necesidad de sostener e incrementar la movilidad social y la reducción de la pobreza, y el logro de la vigencia real de los derechos humanos, entre otros. La perspectiva de reforzamiento de los espacios multilaterales en la región latinoamericana y a nivel continental, nos da a todos mayores posibilidades de éxito ante esos retos. En este sentido, Costa Rica aboga por el fortalecimiento de los mecanismos de diálogo y la reactivación de los organismos subregionales y regionales existentes, antes que la creación de otros nuevos. Nuestro país está pronto para colaborar en el establecimiento de un multilateralismo más eficaz, disciplinado y constante en nuestra región, durante los próximos años.

EN RESUMEN

Jamaica. Los Encargados de Negocios a.i. de las Embajadas de Costa Rica en Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tobago participaron en la cuarta reunión virtual para dar seguimiento a la estrategia de acercamiento hacia el Caribe desde las Misiones de Costa Rica en el área. Se hizo un análisis del Programa Corredor Cultural Caribe (CCC), iniciativa a nivel del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) que se pretende expandir al Caribe por medio de los enlaces con nuestras Embajadas.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Mayo, 2015 N° 16

OEA. Costa Rica participó el 26 de mayo en la sesión solemne del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de toma de posesión del nuevo Secretario General, el excanciller uruguayo, Luis Almagro Lemes. El Embajador de Costa Rica, Pablo Barahona Kruger, le expresó al señor Almagro los parabienes del Gobierno de Costa Rica para él y su equipo de trabajo.

Catar. Costa Rica participó en el XIII Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal. Se trata de la reunión mundial más grande y diversa que congrega a gobiernos, la sociedad civil, instituciones académicas y expertos en prevención del delito y justicia penal. Durante 60 años, estos congresos han influido en las políticas de justicia penal y han contribuido al fortalecimiento de la cooperación internacional frente a la amenaza mundial de la delincuencia organizada transnacional. Costa Rica participó con una delegación encabezada por la Ministra de Justicia y Paz, Cristina Ramírez Chavarría, quien además ocupó una de las Vicepresidencias del Congreso. Por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto participaron el Embajador de Costa Rica en Catar, Luis Alberto Guillén Downing y la Ministra Consejera de la Misión Permanente de Costa Rica ante los Organismos Internacionales con sede en Viena, María Manuela Ureña Ureña. Costa Rica aprovechó la ocasión para realizar reuniones bilaterales con varios países, con el fin de discutir temas de interés común en el ámbito de la justicia penal y la cooperación internacional.

Austria. Embajada de Costa Rica participó en el decimoprimer Foro de Negocios e Inversión de la organización ICONVIENNA Business Network. El *stand* costarricense de promoción comercial y turística distribuyó material turístico en alemán e inglés y, además, ofreció información sobre los servicios que ofrece la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE) en lo que respecta a la promoción de inversiones. ICONVIENNA Promueve contactos entre empresas austriacas, representantes de gobiernos extranjeros e inversionistas europeos en distintos sectores como la alta tecnología, la energía y la infraestructura.

Jamaica. Reunión con Director Comercial para el Caribe de Procomer. Con apoyo de la Embajada en Jamaica representantes de PROCOMER se reunieron con la Presidenta de *Jamaica Promotions Agency* (JAMPRO), Diane Edwards. Durante esta y otras reuniones se identificó que las industrias de Costa Rica con más potencial en el mercado jamaicano son el sector de alimentos, sector de empaques y el sector de ferretería y materiales de construcción. Se espera que

próximamente PROCOMER organice una misión comercial de empresas costarricenses interesadas en ingresar al mercado jamaiquino.

ONU. El 6 de mayo de 2015 Costa Rica demandó acciones concretas por el desarme nuclear durante la Conferencia de Examen del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares de 2015. Costa Rica afirmó con contundencia ante la comunidad internacional que la seguridad humana, la democracia y el derecho internacional requieren el desarme nuclear. En la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, el Representante Permanente de Costa Rica ante ONU, Embajador Juan Carlos Mendoza señaló que “La seguridad humana debe sustituir al paradigma tradicional de la seguridad del Estado; paradigma desactualizado que mantiene a 16 mil ojivas nucleares en el mundo, muchas de ellas en alto estado de alerta y susceptibles, incluso a ataques cibernéticos. La seguridad colectiva y el bienestar de las personas deben colocarse en el centro de nuestras políticas. En ese lugar, la paz y la seguridad deben ser vistas como un ‘bien público global’ que no se obtiene multiplicando las armas nucleares, ni tampoco modernizándolas; así como tampoco se obtiene realizando reducciones unilaterales o bilaterales que no son verificables ni transparentes”. Sobre esta línea, instó a todos los Estados, en especial los Estados poseedores de armas nucleares, a cumplir su compromiso con el desarme nuclear, el único de los tres pilares del TNP que no se ha cumplido.

GALERIA



El Canciller Manuel A. González Sanz, acompañado por autoridades institucionales, informó a la prensa nacional y extranjera sobre los objetivos de la gira del señor Presidente de la República, Luis Guillermo Solís Rivera. Del 4 al 11 de junio de 2015 la agenda incluye reuniones bilaterales con Francia, Alemania, Brasil, Bélgica, Suecia y Holanda, así como atracción de cooperación internacional, entre otros temas.

El Canciller Manuel A. González Sanz fue recibido, el 26 de mayo, por el Presidente de República Dominicana, Danilo Medina, en el marco de la Reunión Ministerial Bilateral entre Costa Rica y República Dominicana. A la derecha, el Ministro de Relaciones Exteriores de República Dominicana, Andrés Navarro.



Foto Presidencia República Dominicana



En el orden usual el Embajador de Costa Rica en Guatemala, Javier Díaz, el Canciller Manuel A. González Sanz y Eliana Villalobos de la DGPE durante la Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) que revisó temas de agenda de la próxima Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, programada para el próximo 26 de junio en Antigua, Guatemala, así como la Reunión de Jefes de Estado del SICA con las altas autoridades de la Unión Europea en Bruselas, el 11 de junio del 2015.



Foto Comunicación Institucional

El Ministro a.i. de Relaciones Exteriores, Alejandro Solano Ortiz destacó los tradicionales lazos de amistad y de cooperación entre Suiza y Costa Rica, con ocasión de la visita del Subsecretario de Estado de Suiza, señor Philippe Guex, el 18 de mayo.



El 15 de mayo de 2015 se realizó la XII Reunión del Foro de Diálogo y Cooperación SICA y la República de Corea, en Guatemala. La Delegación de Costa Rica estuvo conformada por la Sra. Linyi Baidal Sequeira, Directora General de Política Exterior, el Sr. Javier Díaz Carmona, Embajador de Costa Rica en Guatemala, la Sra. Irinia Elizondo, Directora de Cooperación Internacional, y Patricia Duran, Consejera de la Embajada de Costa Rica en Guatemala.



El Embajador de Costa Rica en los Estados Unidos, Román Macaya –segundo en el orden usual- se unió el 13 de mayo, a la gira del señor Presidente de la República, Luis Guillermo Solís por varias ciudades de los Estados Unidos. Uno de los resultados de la visita fue el anuncio de empresas multinacionales sobre su próxima expansión de operaciones en Costa Rica. También, el 15 de mayo se anunció que Costa Rica y el *North Carolina Research Campus* (NC Research), promoverán cooperación educativa que permitirá pasantías de investigación y programas de intercambio de estudiantes y científicos, con miras a desarrollar proyectos conjuntos de investigación y nuevos programas de estudio.



Durante el Congreso de la ONU sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, realizado en Catar, aparecen de izquierda a derecha: María Manuela Ureña Ureña, Ministra Consejera, Embajada de Costa Rica en Austria; Luis Alberto Guillén Downing, Embajador de Costa Rica en Catar; Doris María Arias Madrigal (Corte Suprema de Justicia); José Manuel Arroyo Gutiérrez (Corte Suprema de Justicia); Cristina Ramírez Chavarría (Ministerio de Justicia y Paz); Jorge Chavarría Guzmán (Ministerio Público); Celso Gamboa Sánchez (Ministerio Público); Marvin Atencio Delgado (Asamblea Legislativa), Alfredo Chirino Sánchez (Universidad de Costa Rica); y Steven Ramírez Calderón (Ministerio de Justicia y Paz) durante el Congreso de la ONU sobre Prevención del Delito y Justicia Penal realizado en Catar.



La Embajadora Elayne Whyte preside el Comité de Asistencia a Víctimas, de la Convención sobre la prohibición de minas antipersonales. El 24 de abril la Misión Permanente de Costa Rica ante la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra organizó una actividad conmemorativa de la Conferencia *Bridges between Worlds*, realizada en Medellín, Colombia en abril de 2014, la actividad fue encabezada por la Embajadora Elayne Whyte Gómez.



FOCALAE 2015: Dos regiones una visión (*Two regions one vision*) fue el lema presentado por Daniela Villalta (traje negro) en el concurso interno realizado en la Dirección General de Política Exterior y que resultó seleccionado por el jurado. Aquí al momento de ser felicitada por los compañeros Pablo Innecken y María Sanabria. La VII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del FOCALAE se realizará en San José, Costa Rica, en agosto próximo.

EN AGENDA

10-11 Junio. Bruselas. II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC - Unión Europea.

26 Junio. Antigua, Guatemala. Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.

9-10 Julio, 2015 Seminario de Alto Nivel “Corte Penal Internacional: retos y oportunidades para la cooperación con los Estados”

28-29 Enero, 2016. Ecuador. IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC.

Comunicado del Ministerio de Comercio Exterior

COMEX reitera el compromiso firme de Costa Rica con un comercio exterior seguro, con reglas claras, estables y predecibles para todos sus actores

- *Costa Rica, al igual que todos los países parte de la OMC, tiene el derecho soberano de proteger su patrimonio vegetal y animal, así como de resguardar las condiciones de salud pública y calidad de la producción y el consumo alimentario.*
- *Las obligaciones que Costa Rica se comprometió a respetar en esta materia están establecidas en el Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (AMSF) de la OMC y en los acuerdos comerciales internacionales vigentes.*

Costa Rica, en su calidad de miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC), tiene el derecho soberano de establecer las medidas que se consideren necesarias para proteger la vida y la salud de las personas y de los animales, así como los vegetales. Este principio es consagrado en la legislación nacional y en todos los tratados comerciales internacionales vigentes, y da al país la potestad de aplicar tal protección, siempre y cuando sea necesaria para hacer frente a condiciones reales de

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Mayo, 2015 N° 16

riesgo, se disponga de fundamento técnico y científico, sean proporcionales al riesgo y sean las medidas menos restrictivas posibles a los flujos de comercio internacional.

Las reglas de la OMC que rigen el comercio mundial son el marco a seguir por Costa Rica y por el resto de los 159 miembros de esa organización, para el establecimiento de restricciones al comercio internacional que se consideren necesarias para proteger el estatus sanitario y fitosanitario.

Por mandato legal, es competencia de COMEX verificar que las obligaciones internacionales en materia de comercio exterior se cumplan por parte de las entidades del sector público costarricense, cuyo accionar impacta la importación y exportación de bienes. Asimismo, le corresponde trabajar para que el resto de los países miembros de la OMC, también cumplan sus obligaciones para con nosotros y, cuando no lo hagan, le corresponde representar al país ante terceros países para reestablecer los derechos y los beneficios que se derivan de los instrumentos que rigen el comercio exterior, en coordinación con otras autoridades nacionales según su competencia.

Para ello el artículo 2ter de la Ley 7638 establece que: “(...) para tales efectos, el Ministerio de Comercio Exterior contará con la obligada colaboración de los funcionarios de los ministerios y las instituciones afines a la materia”. Es a partir de estas normas legales, que COMEX es parte actora en los procesos que atañen el ejercicio de potestades de protección sanitaria y fitosanitaria en el país.

El Ministerio de Comercio Exterior es respetuoso de las decisiones técnicas tomadas por las instancias sanitarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para evitar que, productos importados o de producción nacional, amenacen la salud o la vida de personas, animales o plantas en el país o fuera de éste. Con el propósito de mejorar las gestiones de defensa comercial de Costa Rica, COMEX y el MAG han iniciado un trabajo de afinamiento de los procedimientos de coordinación entre ambas instituciones, con miras a hacer más eficaz y eficiente la gestión de las autoridades nacionales en esta materia. Una gestión similar ha sido propuesta por COMEX al Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), la otra institución con potestades prominentes en temas de competencia y defensa del consumidor nacional.

El Ministro de Comercio Exterior, Alexander Mora, aclara que en ningún momento su cartera ha interferido en la decisión técnica de si corresponde o no accionar una medida por un virus, plaga o enfermedad en particular. Fiel a sus obligaciones, ha informado diligentemente a lo interno de las autoridades de Gobierno respectivas, para que las acciones en esta materia sigan siempre los procedimientos de conformidad con lo establecido en la legislación nacional e internacional vigentes. “El rol de COMEX consiste en definir y dirigir la política comercial externa del país. Por esto somos celosos de que siempre se sigan los debidos procesos, en el marco de los principios y compromisos internacionales, ya que éstos son garantes de más US\$11.3 mil millones en exportaciones anuales realizadas por más de 2.440 empresas nacionales”.

“Tenemos también una responsabilidad con el sector importador nacional, que merece y debe ser tratado con las garantías procesales debidas, como actor relevante del

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Mayo, 2015 N° 16

comercio exterior y de la economía nacional. La actividad importadora es lícita, paga impuestos, genera empleo y bienestar y es necesaria para el desarrollo del país. COMEX tiene una responsabilidad explícita, derivada de la ley, de trabajar también con el sector importador, garantizándole condiciones de certeza y el debido proceso cuando la actividad es impactada por decisiones que restringen sus flujos” recalcó el Ministro Mora.

Dirección General de Política Exterior

Contacto: Patricia Baltodano, Oficial de Comunicaciones.
pbaltodano@rree.go.cr Tel. (506) 2539 5333

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Costa Rica
2015